ACTA N°

FECHA: Bogotá, 4 de abril de 2025

HORA: 8:30 Pm/ 05:00 PM

LUGAR: Jardín infantil Caminos de la vida

TEMA: Ruta presunto maltrato infantil físico y psicológico

ASISTENTES: Docentes familias y cuidadores via WhatsApp.

PROPÓSITO

Brindar información clara y accesible a las familias del Jardín Infantil Caminos de la Vida sobre qué es el maltrato infantil físico y psicológico, y orientar sobre la ruta de actuación en caso de presunto maltrato, con el fin de promover la protección integral de los niños y niñas, fomentar entornos seguros y garantizar el respeto por sus derechos.

DESARROLLO:

Siendo las 8:30 am en cumplimiento de nuestro compromiso con el bienestar y la protección de los derechos de los niños y niñas, se envía pieza comunicativa via WhatsApp a los padre y acudientes de las niñas y niños participantes del jardin caminos del la vida realizando una sensibilización con las familias del Jardín Infantil Caminos de la Vida, enfocada en la prevención, detección y actuación frente a posibles casos de maltrato infantil físico y psicológico.

se presentaron dos infografías:

1. ¿Qué es el maltrato infantil físico y psicológico?

En esta infografía se explicó de manera clara y visual la diferencia entre el maltrato físico y el psicológico, brindando ejemplos concretos y accesibles para facilitar la comprensión de los acudientes.

2. Ruta por presunto maltrato infantil físico y psicológico

Se socializó la ruta institucional de actuación frente a casos de presunto maltrato, incluyendo los pasos de detección, información a las autoridades (número de emergencia 123), valoración del caso y actuación de las entidades competentes.

Conclusiones:

Las familias participaron activamente en la observación de las infografías y recibieron orientación verbal complementaria.

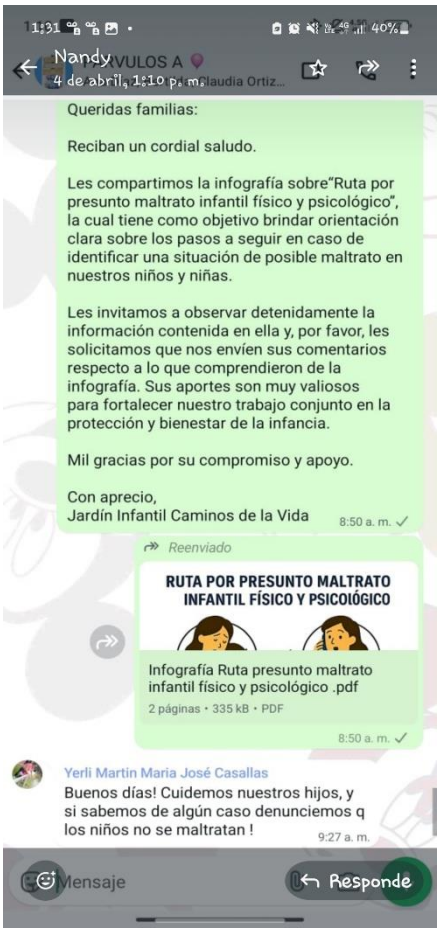
Se invitó a los padres y acudientes a enviar por escrito o de forma verbal sus comentarios y reflexiones sobre lo comprendido en las infografías, como forma de retroalimentación participativa

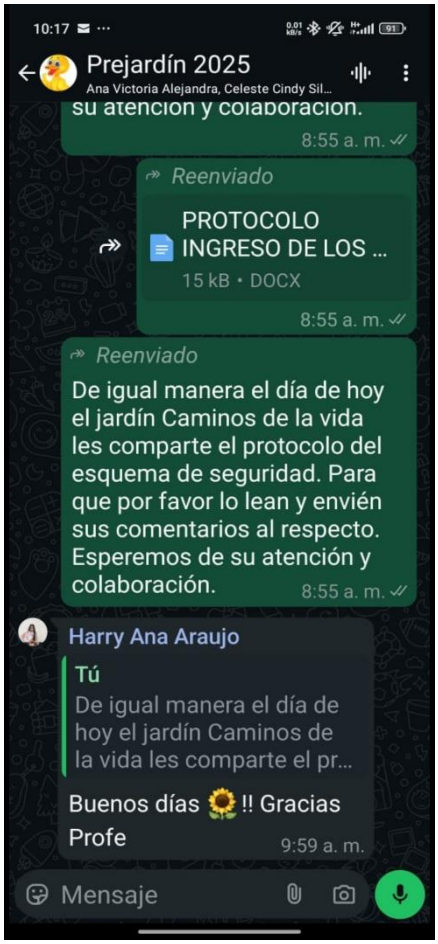
Se reafirmó el compromiso institucional con la protección de los derechos de la infancia, resaltando la importancia de actuar con prontitud y responsabilidad ante cualquier signo de maltrato.

Observaciones adicionales:

Se sugiere realizar un seguimiento posterior con las familias que no pudieron asistir, asegurando que toda la comunidad educativa tenga acceso a la información y a los canales de denuncia y apoyo.

Jardín Infantil Caminos de la Vida

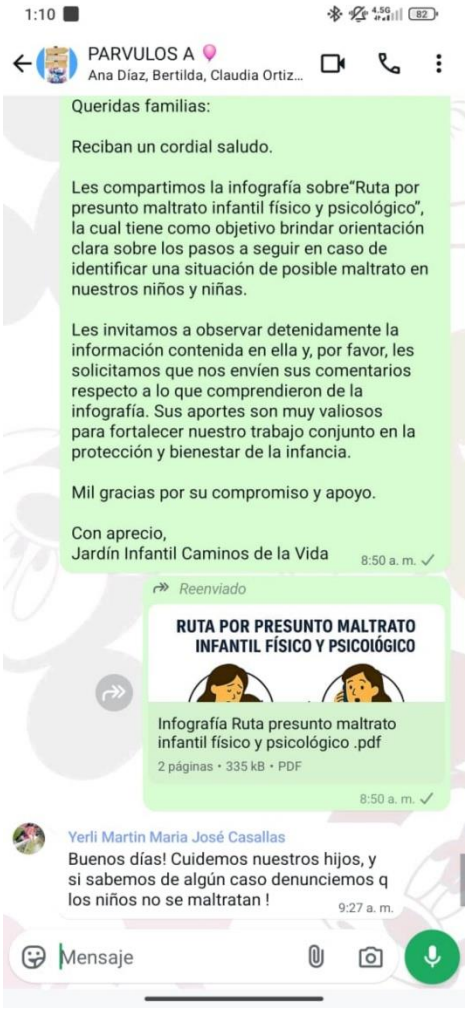




Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución





En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma